

AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

El funcionario de audiencias del Condado de Los Ángeles llevará a cabo una audiencia pública para analizar el proyecto que se describe a continuación. En la audiencia, se realizará una presentación y una descripción general del proyecto y cualquier persona interesada o agente autorizado podrá participar y hacer comentarios sobre el proyecto. Posteriormente, el funcionario de audiencias decidirá si aprobar o rechazar el proyecto o continuar la audiencia si fuera necesario. En caso de asistir, tendrá la oportunidad de testificar o puede presentar comentarios por escrito al planificador indicado abajo o en la audiencia pública. Si la decisión final sobre esta propuesta fuera impugnada en los tribunales, el testimonio podrá quedar limitado a las cuestiones surgidas antes de la

Fecha y hora de la audiencia: Martes, 17 de febrero de 2026, a la 1:00 p. m.

Lugar de la audiencia: Hall of Records, [320 W. Temple Street, Sala 150, Los Ángeles, CA, 90012](https://www.lacounty.gov/planning/permits-and-zoning/permits/liquor-permits/liquor-control-unit-permit/cup). Virtual (en línea) en bit.ly/ZOOM-HO. Por teléfono al (669) 444-9171 o al (719) 359-4580 (ID: 824 5573 9842).

N.º de proyecto: PRJ2025-000788

Ubicación del proyecto: 33301 Agua Dulce Canyon Road, dentro del área de planificación de Santa Clarita Valley

Exención categórica de la CEQA: Clase 1, Instalaciones existentes

Descripción del proyecto: El solicitante solicita un CUP para autorizar la venta de bebidas alcohólicas (cerveza, vino y licores destilados) para consumo fuera del sitio (licencia tipo 21) en una tienda de comestibles existente (Sweetwater Farms), ubicada dentro de la zona C-3 (Comercial general).

Más información: Michelle Fleishman, 320 W. Temple Street, 13th Floor, Los Angeles, CA, 90012. (213) 974-6411. mfleishman@planning.lacounty.gov.

Material del caso: <https://bit.ly/PRJ2025-000788>

En caso de necesitar adaptaciones razonables o recursos para personas con discapacidad, contacte al Coordinador de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA) llamando al (213) 974-6488 (voz) o al (213) 617-2292 (DTS) con una antelación mínima de 3 días laborables.